



**ROSALIA MEJIA**

NOTARIA DE LIMA

**CONCURSO POR INVITACION N° 001-2016 PI  
ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS  
ADQUISICION DE VEHICULOS**

**LUGAR, DIA Y HORA:** En la ciudad de Lima del día jueves 29 de Setiembre de año 2016 en el local de Pathfinder International, sito en el Jr. Monterrey 373, Oficina 904, Surco, siendo las 15:30 horas se dió inicio a la sesión del Comité.

**OBJETO:** Concurso por Invitación N°01-2016-PI Programa: "Expansion de la Respuesta Nacional al VIH en Poblaciones Clave y Vulnerables de Ámbitos Urbanos y Amazónicos del Perú".

**ASISTENTES:** El Comité encargado de llevar a cabo el proceso de selección está integrado por:

**Presidenta:** Señorita Viviana Gissele Sarmiento Benavides - Pathfinder International, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 41464272

**Miembro:** Señorita Clotilde Sara Ortega Orihuela- Pathfinder International, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 09056489


**Miembro:** Señorita Luz Smith García Villacorta - Pathfinder International, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 09120208

La Presidenta solicita se deje constancia que se cursó invitación por correo electrónico para integrar el Comité al señor Alejandro Fernando Cisneros Davila, Secretario General de la CONAMUSA y a la señorita Byelca Jazmina Huaman Zevallos, representante de la Estrategia Sanitaria de VIH.

Adjunta en este acto una copia de los correos de invitación para el presente proceso de selección enviados con fecha 21 y 27 de setiembre de 2016, que solicitan se incorpore a la presente acta como parte integrante.

**Notaria:** Se encuentra presente la Notaria de Lima Dra. Rosalía Mejía Rosasco de Elias, con Documento Nacional de Identidad N° 07774431.

**ACTO:** Encontrándose presentes tres de los miembros del Comité se dió

  
Rosalia Mejia Rosasco  
Abogado - Notaria de Lima



**ROSALIA MEJIA**

NOTARIA DE LIMA

inicio a la evaluación de las propuestas presentadas por correo electrónico por los siguientes postores:

- 1) Zu Autos Chevrolet
- 2) Cassa Concesionaria DFSK
- 3) Lima Autos Chery

#### **Sobre 1: PROPUESTA TECNICA**

Se realiza la evaluación en forma abierta y luego de la revisión y debate entre los miembros del comité, se determina lo siguiente:

- 1) Zu Autos Chevrolet: El comité acepta la propuesta técnica.
- 2) Cassa Concesionaria DFSK: El comité acepta la propuesta técnica.
- 3) Lima Autos Chery: El comité acepta la propuesta técnica.

Se hace entrega de un cuadro que contiene las características de cada una de las tres propuestas técnicas de los postores para mejor evaluación.

El comité señala que el puntaje obtenido por caada postor en su evaluación de propuesta técnica es el siguiente:

- |                              |             |
|------------------------------|-------------|
| 1) Zu Autos Chevrolet:       | 95 puntos.  |
| 2) Cassa Concesionaria DFSK: | 100 puntos. |
| 3) Lima Autos Chery:         | 90 puntos.  |

#### **PROPUESTA ECONOMICA**

A continuación se procede a la evaluación de la propuesta económica de cada uno de los tres postores, el resultado del puntaje de su propuesta económica es el siguiente:

- |                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| 1) Zu Autos Chevrolet:        | 100 puntos. |
| 2) Cassa Concesionaria DFSK:. | 100 puntos. |
| 3) Lima Autos Chery:          | 100 puntos. |



**ROSALIA MEJIA**

NOTARIA DE LIMA

**EVALUACION TOTAL:**

De conformidad con los puntajes antes mencionados, el orden de méritos de los postores es el siguiente:

1° Cassa Consesionaria DFSK.

2° Zu Autos Chevrolet.

3° Lima Autos Chery.

Los miembros del comité dejan constancia que se reservan el derecho de otorgar la Buena Pro, por encontrarse pendiente la revisión técnica de la unidad vehicular según el orden de méritos antes anotado.

Siendo las 16:45 horas, se dio por terminado el presente acto publico de evaluación de propuestas técnica y económica. La presente acta consta de tres fojas a las que se incorporan los documentos mencionados en el texto de la presente acta. Firman en cada una de sus páginas cada uno de los miembros del comité, después de lo cual firma y coloca su sello la Notaria que ha estado presente de principio a fin en el presente acto publico.

Rosalía Mejía Rosasco  
Abogada - Notaria de Lima